

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

**Juez Primero Laboral Circuito**

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 127

Fecha: 09/08/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
05360310500120190008700	Ejecutivo	LUZ MERY MORALES PALACIO	LUZ DARY OCHOA RUA	El Despacho Resuelve: Pone en conocimiento de la ejecutante respuesta allegada por Bancolombia.	06/08/2021		
05360310500120190010200	Accion de Tutela	ANGEL DAVID BLANDON NOREÑA	RED VITAL EPS	El Despacho Resuelve: Amplía plazo hasta el 10 de agosto de 2021.	06/08/2021		
05360310500120200016200	Fueros Sindicales	OSCAR DAVIS CUERVO GAVIRIA	INDUSTRIAS FATELARES S.A.S	El Despacho Resuelve: Cúmplase lo resuelto por el superior.	06/08/2021		
05360310500120210021300	Ordinario	LUZ MERY DEL SOCORRO DIOSSA	ANDRES VELASQUEZ URIBE	Auto que rechaza demanda. Ordena archivo.	06/08/2021		
05360310500120210021500	Accion de Tutela	ANDRES BERMUDEZ ARROYAVE	NUEVA EPS	El Despacho Resuelve: Requiere al Gerente Regional de Antioquia para dar cumplimiento a la orden judicial impartida.	06/08/2021		
05360310500120210022200	Ordinario	MARIA VIRGELINA HURTADO MARIN	MUNICIPIO ASOCIADOS DEL ALTIPLANO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO MASORA	El Despacho Resuelve: Ordena notificación de Samuel Andrés Castañeda por secretaria.	06/08/2021		
05360310500120210023100	Ordinario	JAIRO SALGADO PALACIO	INTERASEOS S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar So pena de rechazo. (Por auto del 05 de agosto de 2021)	06/08/2021		
05360310500120210023400	Ordinario	JAIR GARCIA RUEDA	SANDRA LILIANA SARDI VIZCAINO	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsanar So pena de rechazo	06/08/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Fls	Cno
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-----	-----

FIJADOS HOY 09/08/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA.



MARILYN MONTOYA TEJADA

SECRETARIO